



EVALUACION TECNICA

ITEM	REQUISITOS TECNICOS	PROponentes		PROponentes		PROponentes	
		CONSORCIO HOSPITALARIO 2019		CONSORCIO HUS CUBIERTA		FERNADEZ Y FERNADEZ INGENIEROS S.A.S	
	Valor presupuesto oficial \$1.459.526.992,43	CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE	OBSERVACION	CUMPLE	OBSERVACION
PROponente							
1	Para la evaluación de los requisitos técnicos se debe cumplir con todas las especificaciones técnicas descritas en el Anexo 3 Información Técnica referente a REMODELACIÓN Y ADECUACIÓN DE LA UNIDAD DE CUIDADO INTENSIVO DEL 4-TO PISO MEDIANTE SISTEMA DE PRECIOS UNITARIOS FIJOS, SIN FORMULA DE REAJUSTE, DE LA ESE HOSPITAL UNIVERSITARIO DE LA SAMARITANA BOGOTÁ, SEGÚN PROYECTO APROBADO POR MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL, Y CON RECURSOS ASIGNADOS MEDIANTE LA RESOLUCIÓN 0000971 DE 2019	SI	Cuenta con esta	SI	Cuenta con esta	NO	No se evidencia el anexo tecnico firmado por el proponente, se solicita aportar dicho documento.
ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS - APU							
	Presenta los APU de la totalidad de los items señalados en el formulario de la propuesta economica	SI	Cuenta con esta	SI	Cuenta con esta	NO	No se encontraron los APU de items 8,1 - 9,2. Se evidencia que a folio No 125 correspondiente a propuesta economica de la convocatoria No 15,
	El precio unitario consignado en el Formulario de propuesta económica deberá coincidir para cada item con los correspondientes análisis de precios unitarios. En caso de existir discrepancias entre uno y otros se entenderá el APU como NO PRESENTADO	SI	Cuenta con esta	SI	Cuenta con esta	NO	Se evidencia que el valor correspondiente a los materiales del APU no coincide con el listado de precios de materiales. Se identifica que en el ítem 3,1 la cantidad presentada es menor correspondiente a la propuesta presentada, el por el cual modifica el valor de su propuesta, por lo anterior no es subsanable.
2	Con la presentación de los Análisis de Precios Unitarios, consignados en el formulario respectivo el proponente deberá presentar un <u>cuadro que relacione las cuadrillas</u> utilizadas para agrupar la mano de obra y que a la vez permita discriminar los valores por concepto de mano de obra ofertada por el contratista. <i>Para tal efecto se deben agrupar en cuadrillas claramente discriminadas con el personal asignado por el contratista, indicando la cantidad de personal y el valor diario de pago de referencia que debe incluir los conceptos por seguridad social debidamente calculados</i>	NO	No es claro la conformación de las cuadrillas claramente discriminadas con el personal asignado por el contratista, indicando la cantidad de personal y el valor diario de pago de referencia que debe incluir los conceptos por seguridad social debidamente calculados.	SI	Cuenta con esta	SI	Cuenta con esta
	Cuadro con la totalidad de los recursos Materiales utilizados para la construcción de los análisis de precios unitarios presentados por el proponente, de tal forma que se respalden los valores consignados en los Análisis de Precios Unitarios	SI	Cuenta con esta	NO	No se evidencia en el cuadro de materiales los insumos de los ítem 1,2 - 1,3 - 4,1 - 4,2 - 4,3 - 4,4 - 4,5 - 5,1 - 5,2 - 5,3 - 6,2 - 7,2 - que son utilizados para la construcción de los análisis de precios unitarios presentados por el proponente, de tal forma que se respalden los valores consignados en los análisis de precios unitarios, también se evidencia en el ítem 6,3 el insumo de estuco y pintura con valor ofertado es diferente con respecto a otro insumo ya establecido.	NO	No se evidencia en el cuadro de materiales los insumos de los ítem 1,2 - 1,3 - 4,1 - 4,2 - 4,3 - 4,4 - 4,5 - 5,1 - 5,2 - 5,3 - 6,2 - 7,2 - que son utilizados para la construcción de los análisis de precios unitarios presentados por el proponente, de tal forma que se respalden los valores consignados en los análisis de precios unitarios, también se evidencia en el ítem 6,3 el insumo de estuco y pintura con valor ofertado es diferente con respecto a otro insumo ya establecido.
	Maquinaria y/o equipos utilizados para la construcción de los análisis de precios unitarios presentados por el proponente, de tal forma que se respalden los valores consignados en los Análisis de Precios Unitarios	NO	No se contempla equipos de altura y seguridad como andamios certificados, arnés, etc., ya que la actividad comprende trabajos en altura, y no hace parte de herramientas menores	NO	No se contempla equipos de altura y seguridad como andamios certificados, arnés, etc., ya que la actividad comprende trabajos en altura, y no hace parte de herramientas menores	SI	Cuenta con esta
DIAGRAMA DE GANTT							
	presenta diagrama donde se consignan la totalidad de las actividades en las que se agrupan todos y cada uno de los items				el proponente presenta el diagrama con la totalidad de los items del presupuesto de obra		el proponente presenta el diagrama con la totalidad de los items del presupuesto de obra
	Cuenta con TIEMPO DE INICIO MÁS CERCANO PARA UNA ACTIVIDAD ASIGNADA. TIC				el diagrama presentado no cuenta con el tiempo de inicio mas cercano para una actividad asignada, como se estipula en los pliegos de condiciones de la convocatoria publica No. 15-2019		el diagrama presentado no cuenta con el tiempo de inicio mas cercano para una actividad asignada, como se estipula en los pliegos de condiciones de la convocatoria publica No. 15-2019
	Cuenta con TIEMPO DE TERMINACIÓN MÁS CERCANO PARA UNA ACTIVIDAD ASIGNADA. TTC				el diagrama presentado no cuenta con el tiempo de terminacion mas cercano para una actividad asignada, como se estipula en los pliegos de condiciones de la convocatoria publica No. 15-2019		el diagrama presentado no cuenta con el tiempo de terminacion mas cercano para una actividad asignada, como se estipula en los pliegos de condiciones de la convocatoria publica No. 15-2019
	Cuenta con DURACION DE LA ACTIVIDAD				Cumple		Cumple
3	Cuenta con TIEMPO DE INICIO MÁS LEJANO PARA UNA ACTIVIDAD ASIGNADA. TIL	SI	El proponente presenta Diagrama de Gantt según lo estipulado	NO	el diagrama presentado no cuenta con el tiempo de inicio mas lejano para una actividad asignada, como se estipula en los pliegos de condiciones de la convocatoria publica No. 15-2019	NO	el diagrama presentado no cuenta con el tiempo de inicio mas lejano para una actividad asignada, como se estipula en los pliegos de condiciones de la convocatoria publica No. 15-2019

Cuenta con TIEMPO DE TERMINACIÓN MÁS LEJANO PARA UNA ACTIVIDAD ASIGNADA. TTL		el diagrama presentado no cuenta con el tiempo de terminación mas lejano para una actividad asignada, como se estipula en los pliegos de condiciones de la convocatoria publica No. 15-2019	el diagrama presentado no cuenta con el tiempo de terminación mas lejano para una actividad asignada, como se estipula en los pliegos de condiciones de la convocatoria publica No. 15-2019
Cuenta con HOLSURA O FLUCTUACION DE LA ACTIVIDAD.		el diagrama presentado no cuenta con holsura, como se estipula en los pliegos de condiciones de la convocatoria publica No. 15-2019	el diagrama presentado no cuenta con holsura, como se estipula en los pliegos de condiciones de la convocatoria publica No. 15-2019
El Diagrama debe mostrar cual es la Ruta Critica de la Programación Propuesta		el diagrama presentado no cuenta con ruta critica como se estipula en los pliegos de condiciones de la convocatoria publica No. 15-2019	el diagrama presentado cuenta con la ruta critica

EXPERIENCIA GENERAL HABILITANTE

Certificación 1:

En caso de no realizarse la discriminación de las obras objeto del contrato, su valor y el metraje correspondiente, la certificación no será tenida en cuenta para efectos de calificar este criterio

<ul style="list-style-type: none"> Máximo tres certificaciones con el Objeto del contrato, que debe corresponder a obras de rehabilitación y/o construcción de cambio de cubierta. El objeto de los contratos debe corresponder a Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Publicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento. 	SI	El objeto del contrato cumple con lo estipulado	SI	El objeto del contrato cumple con lo estipulado	SI	Cumple
El porcentaje de participación, si el contrato se suscribió en consorcio o unión temporal.	SI	100%	SI	80%	SI	100%
Que hayan sido iniciados, terminados y liquidados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección.	SI	Cuenta con esta	SI	Cuenta con esta	SI	Cuenta con esta
La fecha de iniciación del contrato	SI	Cuenta con esta	SI	Cuenta con esta	SI	Cuenta con esta
La fecha de terminación del contrato	SI	Cuenta con esta	SI	Cuenta con esta	SI	Cuenta con esta
Área de m2 intervenidos	NO	En la certificación presentada, no se encuentran el área en m2 intervenidos, como se estipula en los pliegos de condiciones de la convocatoria publica No. 14 de 2019 en el numeral 2.4 Experiencia general minima Requerida	SI	1560	SI	2600
Valor total del contrato incluyendo adiciones		\$ 79.738.323		\$ 1.030.563.269		\$ 1.321.389.813
Valor Certificado según el porcentaje de participación		\$ 79.738.323		\$ 824.450.615		\$ 1.321.389.813
Firma del funcionario autorizado para tal fin.	SI	Cuenta con esta	SI	Cuenta con esta		Cuenta con esta

Certificación 2:

En caso de no realizarse la discriminación de las obras objeto del contrato, su valor y el metraje correspondiente, la certificación no será tenida en cuenta para efectos de calificar este criterio

<ul style="list-style-type: none"> Máximo tres certificaciones con el Objeto del contrato, que debe corresponder a obras de rehabilitación y/o construcción de cambio de cubierta. El objeto de los contratos debe corresponder a Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Publicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento. 		El objeto del contrato cumple con lo estipulado		El objeto del contrato cumple con lo estipulado		La certificación No cumple con lo anterior solicitado en los requerimientos especificados en el pliego de la convocatoria publica no. 15 de 2019.
El porcentaje de participación, si el contrato se suscribió en consorcio o unión temporal.	SI	100%	SI	10%	NO	100%
Que hayan sido iniciados, terminados y liquidados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección.		Cuenta con esta		Cuenta con esta		Cuenta con esta
La fecha de iniciación del contrato		Cuenta con esta		Cuenta con esta		Cuenta con esta
La fecha de terminación del contrato		Cuenta con esta		Cuenta con esta		Cuenta con esta
Área de m2 intervenidos		1656		1150		980
Valor total del contrato incluyendo adiciones		\$ 739.844.717		\$ 13.542.357.221		\$ 499.949.456
Valor Certificado según el porcentaje de participación		\$ 739.844.717		\$ 1.354.235.722		\$ 499.949.456
Firma del funcionario autorizado para tal fin.		Cuenta con esta		Cuenta con esta		Cuenta con esta

Certificación 3:

En caso de no realizarse la discriminación de las obras objeto del contrato, su valor y el metraje correspondiente, la certificación no será tenida en cuenta para efectos de calificar este criterio

<ul style="list-style-type: none"> Máximo tres certificaciones con el Objeto del contrato, que debe corresponder a obras de rehabilitación y/o construcción de cambio de cubierta. El objeto de los contratos debe corresponder a Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Publicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento. 		El objeto del contrato cumple con lo estipulado				
El porcentaje de participación, si el contrato se suscribió en consorcio o unión temporal.	SI	20%				
Que hayan sido iniciados, terminados y liquidados antes de la fecha de cierre del presente proceso de selección.		Cuenta con esta				
La fecha de iniciación del contrato		Cuenta con esta				
La fecha de terminación del contrato		Cuenta con esta				
Área de m2 intervenidos		1533				
Valor total del contrato incluyendo adiciones		\$ 3.283.420.554				
Valor Certificado según el porcentaje de participación		\$ 656.684.111				
Firma del funcionario autorizado para tal fin.		Cuenta con esta				
Área de m2 intervenidos (la sumatoria de área de la experiencia certificada, presentada por oferentes (incluyendo proponentes plurales), deberá sumar mínimo 500 M2)	SI	3189	SI	2710	SI	3580

La sumatoria del valor del contrato y/o contratos presentados, con el fin de soportar la experiencia, deberá ser como mínimo el 100% del valor del presupuesto Oficial de la presente solicitud, expresados en salarios mínimos mensuales legales vigentes (SMMMLV) según el RUP)	SI	\$	1.476.267.151	SI	\$	2.178.686.337	SI	\$	1.821.339.269
---	----	----	---------------	----	----	---------------	----	----	---------------

PERSONAL PROFESIONAL MINIMO REQUERIDO

DIRECTOR DE OBRA

Titulos respectivos	SI	Cuenta con esta	SI	Cuenta con esta	SI	Cuenta con esta
Fotocopia de la respectiva tarjeta profesional vigente	NO	No se evidencia la fotocopia de la respectiva tarjeta profesional vigente, por lo cual se requiere que sea aportada conforme a lo solicitado.	SI	Cuenta con esta	SI	Cuenta con esta
Certificado de vigencia profesional no mayor de seis (6) meses	NO	La certificación de la tarjeta profesional no se encuentra vigente de conformidad con los pliegos contemplados, por lo cual, se requiere que sea aportado conforme a lo solicitado.	SI	Cuenta con esta	NO	la certificación de la vigencia de la tarjeta profesional no se encuentra vigente de conformidad con los pliegos condicionados, Por lo cual, se requiere que sea aportado conforme a lo solicitado.
Arquitecto o Ingeniero Civil con tarjeta profesional vigente, con experiencia no menor de Diez (10) años de ejercicio profesional contados a partir de la expedición de la tarjeta profesional.	SI	Cumple	SI	Cumple	SI	Cumple

Certificación No. 1

La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.

Certificación de contratos cuyo objeto debe corresponder a Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Publicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, en donde haya trabajado como Director de Obra. acreditando su experiencia en estructuras metálicas, cubiertas.	SI	Cumple	SI	Cumple	NO	El proponente no presenta certificaciones según lo establecido en los pliegos de condiciones de la convocatoria publica 15 de 2019.
Tiempo certificado	1 año 1 mes 11 dias	6 meses, 1 dia				
M2 construidos	15000	1560				

Certificación No. 2

La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.

Certificación de contratos cuyo objeto debe corresponder a Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Publicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, en donde haya trabajado como Director de Obra. acreditando su experiencia en estructuras metálicas, cubiertas.	NO	La certificación no es clara en cuanto a las actividades ejecutadas, se debe tener en cuenta que en la adenda No. 02 emitida el 22 de octubre de 2019, se estipula: Que deberá acreditar su experiencia en estructuras metálicas, cubiertas y en certificaciones de contratos cuyo objeto debe corresponder a Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Publicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, en donde haya trabajado como Director de Obra.	SI	Cumple	NO	El proponente no presenta certificaciones según lo establecido en los pliegos de condiciones de la convocatoria publica 15 de 2019.
Tiempo certificado	1 año 28 dias	2 años y 1 mes				
M2 construidos	5952	6530				

Certificación No. 3

La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.

Certificación de contratos cuyo objeto debe corresponder a Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Publicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, en donde haya trabajado como Director de Obra. acreditando su experiencia en estructuras metálicas, cubiertas.	SI	Cumple	SI	Cumple	NO	El proponente no presenta certificaciones según lo establecido en los pliegos de condiciones de la convocatoria publica 15 de 2019.
Tiempo certificado	10 meses 3 dias	2 años ,1 mes, 5 dias				
M2 construidos	1459	1440,6				

Certificación No. 4

La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.

Jai

Certificación de contratos cuyo objeto debe corresponder a Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Públicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, en donde haya trabajado como Director de Obra. acreditando su experiencia en estructuras metálicas, cubiertas.	NO	La certificación no es clara en cuanto a las actividades ejecutadas, se debe tener en cuenta que en la adenda No. 02 emitida el 22 de octubre de 2019, se estipula: Que deberá acreditar su experiencia en estructuras metálicas, cubiertas y en certificaciones de contratos cuyo objeto debe corresponder a Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Públicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, en donde haya trabajado como Director de Obra.		NO	El proponente no presenta certificaciones según lo establecido en los pliegos de condiciones de la convocatoria pública 15 de 2019.	
Tiempo certificado		1 año 5 meses				
M2 construidos		No estipula los m2 intervenidos				
Arquitecto o Ingeniero Civil, con tarjeta profesional vigente, con cuarto (4) años de experiencia específica.	NO	1 años, 11 meses, 14 días, teniendo en cuenta las certificaciones que cumplen con las características estipuladas mediante el pliego de la convocatoria pública No. 15 de 2019	SI	4 años, 8 meses, 6 días	El proponente no presenta certificaciones según lo establecido en los pliegos de condiciones de la convocatoria pública 15 de 2019.	
Total de M2 construidos	SI	16459	SI	9530,6		
Se deberá adjuntar el respectivo certificado de vigencia y la carta de compromiso de vinculación firmada.	SI	Cuenta con esta	SI	Cuenta con esta	SI	Cuenta con esta
PERSONAL PROFESIONAL MINIMO REQUERIDO						
RESIDENTE DE OBRA						
Titulds respectivos	SI	Cuenta con esta	SI	Cuenta con esta	NO	No se evidencia documento
Fotocopia de la respectiva tarjeta profesional vigente	SI	Cuenta con esta	SI	Cuenta con esta	SI	Cuenta con esta
Certificado de vigencia profesional no mayor de seis (6) meses	SI	Cuenta con esta	SI	Cuenta con esta	NO	No se evidencia documento
Arquitecto o Ingeniero Civil (con certificado de vigencia profesional no mayor de seis (6) meses), con tarjeta profesional vigente, con experiencia no menor de Seis (6) años que corresponderá a la propia del ejercicio de su profesión sin condicionamiento a determinadas actividades	SI	cumple	SI	cumple	SI	cumple
Certificación No. 1						
<i>La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso. Tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.</i>						
La experiencia específica será entonces de Tres (3) años, Acreditando su experiencia en certificaciones de contratos cuyo objeto debe corresponder a Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, como también se participe en cambio de cubiertas públicas o privadas como Residente de Obra. El objeto de los contratos debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de hospitales de mínimo tercer nivel de complejidad, en donde haya trabajado como Residente de Obra, *siendo estos valores los que se tomen para la calificación del criterio de experiencia específica del RESIDENTE DE OBRA. En caso de no realizarse la discriminación de las obras objeto del contrato, la certificación no será tenida en cuenta para efectos de calificar este criterio.	SI	Cumple	SI	Cumple	NO	No se evidencia certificaciones que relacione la experiencia específica, de acuerdo a los pliegos de condiciones de la convocatoria No 15 del 2019.
Tiempo certificado		1 año		8 meses, 10 días		
Certificación No. 2						
<i>La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso. Tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.</i>						

<p>La experiencia específica será entonces de Tres (3) años, Acreditando su experiencia en certificaciones de contratos cuyo objeto debe corresponder a Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, como también ser participe en cambio de cubiertas públicas o privadas como Residente de Obra.</p> <p>El objeto de los contratos debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de hospitales de mínimo tercer nivel de complejidad, en donde haya trabajado como Residente de Obra, "siendo estos valores los que se tomen para la calificación del criterio de experiencia específica del RESIDENTE DE OBRA. En caso de no realizarse la discriminación de las obras objeto del contrato, la certificación no será tenida en cuenta para efectos de calificar este criterio.</p>	<p>SI Cumple</p>	<p>SI Cumple</p>	<p>NO</p> <p>No se evidencia certificaciones que relacione la experiencia específica, de acuerdo a los pliegos de condiciones de la convocatoria No 15 del 2019.</p>
<p>Tiempo certificado</p>	<p>1 año, 9 meses, 19 días</p>	<p>1 año, 4 meses, 26 días</p>	
<p>Certificación No. 3</p>			
<p><i>La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.</i></p>			
<p>La experiencia específica será entonces de Tres (3) años, Acreditando su experiencia en certificaciones de contratos cuyo objeto debe corresponder a Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, como también ser participe en cambio de cubiertas públicas o privadas como Residente de Obra.</p> <p>El objeto de los contratos debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de hospitales de mínimo tercer nivel de complejidad, en donde haya trabajado como Residente de Obra, "siendo estos valores los que se tomen para la calificación del criterio de experiencia específica del RESIDENTE DE OBRA. En caso de no realizarse la discriminación de las obras objeto del contrato, la certificación no será tenida en cuenta para efectos de calificar este criterio.</p>	<p>NO</p>	<p>SI Cumple</p>	<p>NO</p> <p>No se evidencia certificaciones que relacione la experiencia específica, de acuerdo a los pliegos de condiciones de la convocatoria No 15 del 2019.</p>
<p>Tiempo certificado</p>		<p>SI 6 meses, 24 días</p>	
<p>Certificación No. 4</p>			
<p><i>La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.</i></p>			
<p>La experiencia específica será entonces de Tres (3) años, Acreditando su experiencia en certificaciones de contratos cuyo objeto debe corresponder a Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, como también ser participe en cambio de cubiertas públicas o privadas como Residente de Obra.</p> <p>El objeto de los contratos debe corresponder Mantenimiento y/o Adecuación en Instituciones Hospitalarias Públicas y/o Privadas, entendiéndose Mantenimiento y/o Adecuación como construcción nueva y/o remodelación y/o ampliación y/o adecuación y/o mantenimiento, de hospitales de mínimo tercer nivel de complejidad, en donde haya trabajado como Residente de Obra, "siendo estos valores los que se tomen para la calificación del criterio de experiencia específica del RESIDENTE DE OBRA. En caso de no realizarse la discriminación de las obras objeto del contrato, la certificación no será tenida en cuenta para efectos de calificar este criterio.</p>	<p>NO</p>	<p>SI Cumple</p>	<p>NO</p> <p>No se evidencia certificaciones que relacione la experiencia específica, de acuerdo a los pliegos de condiciones de la convocatoria No 15 del 2019.</p>
<p>Tiempo certificado</p>		<p>11 meses, 21 días</p>	
<p>Total Arquitecto o Ingeniero Civil, con tarjeta profesional vigente, con tres (3) años de experiencia específica.</p>	<p>NO</p>	<p>SI Cumple</p>	<p>NO</p> <p>No se evidencia certificaciones que relacione la experiencia específica, de acuerdo a los pliegos de condiciones de la convocatoria No 15 del 2019.</p>
<p>Se deberá adjuntar el respectivo certificado de vigencia y la carta de compromiso de vinculación firmada.</p>	<p>SI Cumple</p>	<p>SI Cumple</p>	<p>SI Cumple</p>
<p>PERSONAL PROFESIONAL MINIMO REQUERIDO</p>			

RESIDENTE SISOMA						
Títulos respectivos	SI	Cumple	SI	Cumple	SI	Cumple
Fotocopia de la respectiva licencia profesional vigente	SI	Cumple	SI	Cumple	SI	Cumple
Técnico, tecnólogo o profesional en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, con Licencia profesional vigente, de mínimo 3 (tres) años de experiencia general propia de su profesión, contados a partir de la expedición de la licencia profesional.	SI	Cumple	SI	Cumple	SI	Cumple
Certificación No. 1						
<i>La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.</i>						
El residente propuesto para el cargo deberá acreditar la experiencia específica mediante certificaciones de proyectos de edificaciones del sector salud en donde haya trabajado como Residente SISOMA.	SI	Cumple	SI	Cumple	NO	No se evidencia certificaciones que relacione la experiencia específica, de acuerdo a los pliegos de condiciones de la convocatoria No 15 del 2019.
Tiempo certificado		2 años 6 meses 8 días		1 año 7 meses 17 días		
Certificación No. 2						
<i>La experiencia se acreditará con las certificaciones correspondientes en las que se señale como mínimo: nombre, dirección, teléfono y correo electrónico de quien suscribe la certificación, tipo de vinculación, cargo u objeto del contrato, funciones u obligaciones relacionadas con el objeto contractual del presente proceso, tiempo de vinculación o término de duración del contrato, fecha de inicio y terminación del vínculo contractual o laboral, valor total del contrato y específico en el 100% en el componente a acreditar de acuerdo a lo requerido para cada uno de los profesionales.</i>						
El residente propuesto para el cargo deberá acreditar la experiencia específica mediante certificaciones de proyectos de edificaciones del sector salud en donde haya trabajado como Residente SISOMA.					NO	No se evidencia certificaciones que relacione la experiencia específica, de acuerdo a los pliegos de condiciones de la convocatoria No 15 del 2019.
Tiempo certificado						
Técnico, tecnólogo o profesional en Seguridad Industrial y Salud Ocupacional, con Licencia profesional vigente, con un año de experiencia específica en instituciones de prestación de servicios de salud, contados a partir de la expedición de la licencia profesional	SI	Certifica 2 años 6 meses 8 días	SI	1 año 7 meses 17 días	NO	Cumple
IMPORTANTE: Recuerde que los documentos deben estar vigentes al momento del cierre de la invitación. No se tendrán en cuenta aquellos aportados con fecha posterior al cierre de la convocatoria.						

Bogotá 2019-11-13

Ing. JEFFREY MANOLO TORRES VALLADARES
 LIDER PROYECTO DE ARQUITECTURA, MANTENIMIENTO Y EQUIPO MEDICO
 Hospital Universitario de la Samaritana
 Proyecto: Arq. Alex Beles